



Radicado: 504004089001 2021 00047 00.  
Proceso: **PERTENENCIA**  
Demandante: ALEXANDER RAMIREZ FIERRO  
Demandada: HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA ROSA INES CASTELLANOS (Q.E.P.D) Y DEMAS PERSONAS INDETERMIANDAS.

**INFORME:** Lejanías, Meta, tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023).  
**Al Despacho de la señora Juez** el presente asunto, a fin de comunicarle que ingresa para resolver sobre el memorial presentado por el demandante, quien manifiesta encontrarse fuera del país y no puede comparecer a la diligencia de inspección judicial programada para el día 16 de agosto de 2023. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

  
LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS  
Escribiente

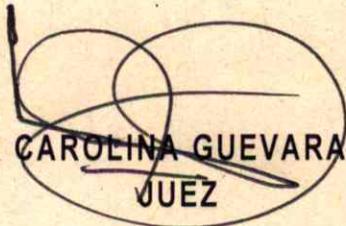
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL.**

Lejanías, Meta, tres (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Visto el memorial presentado por la parte demandada, quien manifiesta encontrarse fuera del país, por lo cual no puede comparecer a la diligencia de inspección judicial programada dentro del presente proceso.

Al respecto, este Despacho ratifica la fecha y hora programada para la realización de la diligencia de inspección judicial el día 16 de agosto de 2023, a partir de las 9 de la mañana, sin que para realizar el recorrido al inmueble respectivo sea indispensable la presencia del demandante, debiendo sin embargo, garantizar el transporte del personal al inmueble objeto de la inspección y garantizar la identificación y el recorrido al predio objeto de la litis.

**NOTIFÍQUESE**

  
YOHANA CAROLINA GUEVARA TOLOSA  
JUEZ



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LEJANÍAS, META.

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

40 del 04 DE AGOSTO DEL 2023

  
LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS  
Secretaria